

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 79

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero año..... 40 »

VIERNES 30 DE JUNIO DE 1905

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50 »
Noticias..... 2,50 »

Número suelto, 5 céntimos

JUVENTUD MILITAR

Es muy notable. Desde hace algunos años, como si entre las generaciones que viven quisiera establecerse una línea fronteriza que las apartara unas de otras en dos campos distintos, como si este deslinde contuviera una diferencia esencial que lo razonara con justificable motivo, no se pierde incidencia ni desaprovecha oportunidad que puedan servir de concentración y generalidad. De una parte lo viejo, lo pasado, lo que por esta sola condición se juzga inútil; de la otra juventud y esperanzas, inquietud y fogosidad y aspiraciones. Todo esto en unos tiempos donde a las románticas fantasías de lo antiguo no sustituyen más que positivismo egoísta, donde la mocedad suele manifestarse desengañada, escéptica, y a la vez con las gallardías del espíritu; cuando todo pelagra, una mortal descomposición nos amenaza y una es el ansia común de todas las almas patrióticas y honradas. Precisamente, cuando más se necesita de la suma de fuerzas, de la compenetración de voluntades, y cuando todos reconocemos a día lo que sólo reuniéndonos, agrupándonos todos en asamblea formidable, podemos llegar a la reivindicación tan deseada.

Siempre hubo en la juventud algo de aurora con la renovación de sus vigorosas energías. Nadie puede negarlo; pero esta renovación supone ayuda, impulso, nunca un divorcio por la diferencia de aptitudes. La rama crece y se desarrolla, produce nuevas hojas y extiéndese para cobijar mayor espacio; se nutre con la savia del tronco y se la devuelve purificada con la suya; forman juntos el árbol, pero es mientras permanecen continuados, mientras hay la circulación que les da vida; plantad el ramaje y el tronco se hará leño; separad aquellas ramas y no tendréis más que desmedrados arbolillos.

Ni en las grandes evoluciones del pensamiento, ni en los trágicos fraccionamientos populares, cuando la Humanidad se presenta en la Historia cual grupo de viajeros detenido en bifurcación desconocida, se ve que la juventud marche de un lado, gracias únicamente a sus facultades privativas, y la vejez por otro, cediendo a una decadencia inevitable. Ancianos y mancebos se apartan ó congregan, toman por la senda que suba, permanecen irresolutos, ó bajan por el camino que desciende, no por la razón de la edad sino por la de sus condiciones morales, por el temple de su alma, por su inteligencia y su corazón y sus propósitos. Querir, pues, dividir las corporaciones y las clases, restando en ellas con apariencias de clasificación muy discutible, suponiendo una juventud que se disgrega ó imaginando unas diferencias ilusorias, no es otra cosa que laborar insensatamente desuniones, fomentar la discordia y hacer el juego de particulares conveniencias.

Cuando hoy por todas partes cierto afán de capitaneos immoderado, que todo lo trastorna con tal de facilitarle candilajes, y á él, con efecto, debe atribuirse únicamente la invención de las juventudes modernistas, muy estimables por el personal que naturalmente puede concurrir á formarlas, pero con riesgo de orientaciones peligrosas.

En la crisis que actualmente padecen casi todos los organismos nacionales, todas nuestras inteligencias creadoras y todas nuestras voluntades positivas, la unión se impone con la esperanza del remedio, no se percibe otra solución satisfactoria, y todo cuanto ocurra en contra suya, todo cuanto dificulte y desvíe, cuando inspire separatismos que disgreguen tiene que ser de perjudiciales consecuencias.

Dejando, por extrañas á nuestro campo de observación, las invenciones de juventudes literarias, políticas y artísticas, núcleos de un orden que no es otro que secundario, la que por ahí trata de propalarse, á todo trance, de una *juventud militar* con aislamiento de particulares intereses, impaciencias justificadas, valimiento absoluto y monopolio de rectorías aptitudales, nos parece una obsesión muy lamentable.

Desde luego suponemos que todo se reduce á conversaciones amistosas, tentativas de agrupaciones deseadas y ensayos de varoniles arrogancias, pero esto sin embargo, no es el hecho para dejarlo inadvertido. El carácter que se quiere dar á esa juventud carece de fundamento y de razones. En la milicia, donde precisamente lo mismo hace falta el nervio y la fortaleza de los mozos que la experiencia del veterano encanecido, la bravura y temeridad que la previsión y la calma, no cabe otra separación que la de aptos ó ineptos, capaces ó incapaces, los unos para continuar en las filas, bajo el amparo de la bandera que juraron, los otros para marcharse prontamente.

Bien haya esa coesividad amorosa que llega con empujes de lozanía, sedienta de gloria y con las honradas ambiciones del mando, España la necesita y la bendice; pero que llegue á fundirse, vivificadora y robusta, con sus maestros de ayer y sus generales de mañana, que llegue con los bríos que animan y no con separaciones que disgustan. Es la rama nueva del tronco, la rama que ha de vigorizarlo con su ayuda, pero es la rama que presta sombra y se desarrolla con la savia del tronco, nunca debe olvidarlo, para formar con él esa gran familia que se llama el Ejército, el árbol santo de la defensa de la Patria.

El ministro de Marina Don Miguel Villanueva

No conocía al actual ministro de Marina Sr. Villanueva ni aun de vista, pues que cuando me lo señalaron en Melilla de vuelta de sus excursiones por Orán, ya había pasado de la altura mía lo sobrado para verle de frente.

Si recuerdo, que le he combatido, hasta con saña, por su manera de entender el régimen que debe seguirse en aquella nuestra plaza africana y por ciertas contradicciones en que á mi juicio incurrió, tratándose de los 200.000 españoles que trabajan en Argel y que no son tratados, por las autoridades francesas, cual se merecen.

Además confieso que, cuantos son ó se han manifestado alguna vez partidarios de la alianza con Francia, como creo lo es el Sr. Villanueva, me resultan, sin que yo pueda remediarlo, antipáticos, y en la veheencia de mi carácter, impresa por mi naturaleza africana, como nacido en aquella pintoresca é histórica ciudad de Ceuta, llevo á considerarlos á todos como enemigos de España.

En tales condiciones de ánimo fui presentado al secretario particular del ministro, Sr. Torres, por mi distinguido amigo el notable jurista don D. Antonio Domínguez Alfonso, distinguido hijo de Canarias, donde es sumamente apreciado por su talento, honradez y amor á la madre patria.

Recibíame el Sr. Torres con afectuosa amabilidad, y aun tuvo la atención de oír me largo rato discurren sobre asuntos de la Armada, de cuya conversación resultó el cambio de tarjetas y los naturales ofrecimientos, quedando en pedir al ministro una audiencia, con el fin de que yo le expusiera cuanto sobre tan importante ramo, como es el de la marina militar, creyera conveniente.

Y con tal eficacia gestionó mi desde entonces distinguido amigo el Sr. Torres la referida audiencia, que á las pocas horas recibí un muy atento volante suyo, en el que por orden del ministro me comunicaba que sería recibido en el despacho oficial de éste, al otro día, miércoles 28, á las tres y media de la tarde.

Confieso que la impresión que me causó la atención del Sr. Villanueva fué por todo extremo agradable, máxime cuando otros ministros, tardan más tiempo de lo que la cortesía impone, en recibir.

Llegó el miércoles y llegó la hora de la audiencia, á la que fui recibido con una puntualidad no acostumbrada en este país del desorden, de la informalidad y donde apenas alguno que otro cumple religiosamente con los deberes de su cargo, y después del cambio de saludos efectuados más exquisita cortesía, hizo sentar el ministro, rogándome le expusiera cuanto creyera conveniente á los intereses de la Armada, á los que venía consagrando su atención especialmente desde que el presidente del Gobierno le designó para tan alto cargo, y S. M. el Rey se había dignado sancionar su nombramiento.

Comencé por hacer presente al Sr. Villanueva, con la lealtad y quizás ruda franqueza que me caracteriza, que era enemigo de su proyecto de reforma político-administrativa de Melilla; que le había combatido hasta con saña, y que, con la independencia que disfrutaba, aplaudiría en este diario con el mayor gusto cuanto de beneficios hiciera para los altos intereses de la Patria, para la Armada nacional, para su sufrimiento y brillante personal y para las plazas africanas, combatiendo leal y francamente cuanto creyera lesivo á dichos intereses.

Correspondió el Sr. Villanueva, á esta mi franca declaración, cual cumplí al más perfecto caballero, manifestándome que, no solamente no está resentido por tal campaña, sino que agradecía se le hiciese presente por cuantos sienten vivo el amor á la Patria, todo aquello que pudiese iluminarlo en el difícil camino de gobernar y gobernar sin engaño del país, sin hacerle concebir ilusiones sin prestidigitación, sin cinematografía, sin estrecho espíritu de partido, sino presentándole proyectos realizables, como compatibles con la capacidad económica de la nación. El problema es esencialmente nacional y á su solución nos debe mos todos, analió el Sr. Villanueva con acierto de las más íntima convicción.

Expuséle mi modo de pensar con respecto á la creación de la futura escuadra, al desarrollo de nuestras industrias navales, á las que sirven de base las metalúrgicas y siderúrgicas, que son al par, fuentes inagotables de riqueza, cuando el ingenio del hombre sabe transformar la primera materia en producto elaborado, con aplicación á todos los ramos de construcción. Añadí mi creencia en la imposibilidad de mantener tres Arsenales, entendiéndome que las energías del uno debieran emplearse en la más completa y perfecta preparación de los otros dos, con objeto de que en ellos se ocupasen los mejores tipos de acorazados, cruceros, torpederos, sumergibles, submarinos y cuantas variedades inventaran los constructores navales, como consecuencia de las necesidades de la guerra marítima.

Le hablé de la necesidad de fijar la atención en la artillería, unificando los calibres con la de costa, de aumentar el desplazamiento de los acorazados, haciéndolo compatible con llevar á bordo el mayor número

de cañones de gran calibre; cite el ejemplo de Japón, de Inglaterra y Alemania, y abordé, á grandes rasgos, aquellas cuestiones de más vital interés para la Patria y para su porvenir en los mares.

Atento estuvo el ministro á mi charla, que quizás considerara excesiva, pero su contestación reposada y tranquila, su excursión por los proyectos de la Junta de Esquadra, de los ministros Sres. Sánchez de Toca, Ferrándiz, Cobian y alguno más de anterior época, proyectos que juzgó con gran benevolencia, me dieron á conocer que el Sr. Villanueva es, además de hombre de muy buen talento, de vasta erudición, general cultura y una laboriosidad á toda prueba.

Adivinábale por su conversación y los razonamientos que tuvo la singular bondad de exponerme, al hombre concienzudo, al hombre práctico que va pronto al fondo de las cosas y se mantiene tan solamente el tiempo necesario sobre la engañosa superficie.

Sus consideraciones sobre los presupuestos, el haber tomado parte en muchas discusiones parlamentarias, por causa de ellos mantenidas con calor, el haber desempeñado cinco años la subsecretaría de la Presidencia, sus viajes á las plazas fuertes y establecimientos navales más importantes del extranjero, etc. etc., le prestan gran autoridad y compensan esa falta de conocimientos técnicos tan especiales del ramo de marina, que no es fácil tenga nadie que no pertenezca á la profesión.

Para terminar, el Sr. Villanueva será un excelente ministro de Marina, sobre todo si comienza por crear el Estado Mayor Central y se inspira, como es de esperar, en un levantado espíritu, presidiendo á todos sus actos y disposiciones del alto gobierno de tan complicado ramo, un concienzudo estudio de las cosas, con severo é imparcial juicio y con el claro y recto criterio que le distingue y que me complazco en reconocer y declarar.

Terminado el objeto de mi visita tuve la satisfacción de ser despedido por el señor Villanueva con la amable cortesía y fino trato que le distingue, diciéndome que las puertas de su despacho estaban siempre abiertas para mí, ofrecimiento y atención á que declaro públicamente estar muy reconocido.

Y como el ministro de Marina, dados los pocos días que hace se encargó de la cartera del ramo, no pudo ni debió ser más explícito, prometió usar de su amable ofrecimiento sin abuso, para tener á nuestros lectores al corriente de los nuevos planes que sobre la creación de escuadra y todas sus consecuencias, haya de desarrollar el partido liberal, en o jefe, el Sr. Montero Ríos, tiene sobrado talento para no reconocer la absoluta necesidad de proceder con la mayor urgencia posible á dicha creación, pues te lo que que cuaste, y sean cualesquiera los sacrificios que exija.

Cleodaldo Pifal.

DEL EXTRANJERO

—La reina María Pia de Portugal saldrá dentro de diez días para Lisboa.

—Ha cesado en 1.º de Janeiro la huelga; se trabaja en todas las fábricas y factorías.

—Comunican de Milán que el conde Américo de Schio hizo ayer las primeras experiencias con un globo dirigible, construido con subvención de diversas personalidades, entre ellas el difunto rey Humberto.

El globo realizó tres veces el trayecto fijado previamente.

COSAS DEL DIA

La protesta de los intelectuales ha caído en el vacío.

—Era natural. Los firmantes son los mismos que protestaron contra el homenaje á Echegaray, que se atrevieron á discutir á Cervantes y que...

Pero oigamos al *Diario Universal*:

«Esto de que Galdós insigne, Galdós independiente é independiente, Galdós sin sueldo aquí ni gratificación allá, Galdós v r en de antes las preparativas de elecciones, Galdós sin destino para ayudar, Galdós sin firmar cartas ni hacer visitas solicitando tal prebenda, en vez de rasgar su pecho como Cato de Utica, encabezó el firmar de una protesta donde hay firmas que figuran en cien nóminas, nombres cuyas tarjetas respaldadas se rifan á estas horas en los pupitres del político, rastros frescos te mendicación ministerial, es cosa que no alcanzamos á entender, si no es recordando que el padre Homero también, de vez en vez, dormía.»

La protesta es, pues, vulgar y rancia.»

Pero aún hay más. Entre los firmantes de la protesta hay alguno como el Sr. Basco Ináñez, que ha sido diputado en varias legislaturas, y otros que ya han hecho profesión de fe política.

¿Y qué nuevas orientaciones, qué innovaciones de verdadera utilidad para el país han introducido esos caballeros en nuestra política? Ninguna abso utamente.

Su litera ura de género infimo tiene tan solo á la captura de la peseta ent-rina, cuando no se endersa al logro de destinos, sueldos y prebendas de que ya hablan algunos periódicos.

En el Juzgado de guardia se presentó ayer acongojada una pobre señora, denunciando que su hijo había desaparecido del hogar materno en compañía de su novio.

Lo interesante de este suceso está en que la joven de referencia compartía su amor con dos galanes y que, atendiendo á las exhortaciones de su madre que la rogaba se dejara de ligerezas y se decidiera por uno de los dos jóvenes, atendió tan á lo vivo el consejo que huyó en compañía de uno de ellos.

Tal resolución merece ser puesta de relieve para enseñanza de algunos conservadores que á la hora presen e se encuentran como la joven antes de la fuga: con dos novios, y sin saber por cual decidirse.

Pero es lo que ellos dicen: ¿Quién es capaz de adivinar si será el Sr. Maura ó el Sr. Villaverde quien resulte triunfante en la lucha entablada entre ambos? ¡Terrible incertidumbre!

Dice *La Epoca* que ya se verá como no es exacto que el Sr. Maura se niegue á llamarse conservador.

Lo que hace falta es que demostre serlo. En el sentido que lo era el Sr. Cánovas y los que siguen inspirándose en sus doctrinas.

Liga de retirados

Se aproxima la ocasión para que la *Liga de retirados* empiece á funcionar: que no pueden contar con el auxilio de nadie, está demostrado hasta la evidencia. Los generales (salvando varias excepciones) que deben sus ascensos al esfuerzo de esos beneméritos de la patria, se olvidaron del fruto que recogieron por los sacrificios de ellos y el mejor recurso que encuentran para justificar su conducta, está en prescindir de su carácter militar en lo que corresponde á sus obligaciones y haciéndose hombres de partido separarse por completo de las *luchas en mares*, alargando la mano para recoger los beneficios políticos. ¿Qué les importan que los califique de ingratos cuatro hambrientos retirados si nada esperan de su cooperación? El apretón de manos de un ministro ó la sonrisa placentera del presidente, ó la sugestión de tal manera que se olvidan por completo de que han vestido el honroso uniforme y de que la faja que ciñen dándola todo el prestigio que merecen, vale mucho más que ministerios, apretones de manos ni sonrisas hipócritas, que pudieran transformarse en humildes súplicas, si el ánimo estuviera en armonía con tan noble distintivo.

¿Qué diremos del Ejército activo? Con mansuetudine merecedora de recompensa, ni un solo gesto de disgusto apareció en su semblante ante los inéptos despojos que vienen ejerciendo con sus maestros y con sus padres, esa falange de langostas políticas que van destruyendo el sembrado de nuestras glorias. El placer del momento tapa la rendija por donde la luz pudiera penetrar en su inteligencia para reflexionar que lo que hacen con nosotros lo harán con ellos. De nada les servirá á los unos *esperar* y á los otros no *desesperar*, pues cuando blanqueen sus caballos y se aproximen al *panteón del olvido* fabricado por los políticos sin conciencia, no les quedará tiempo más que para lamentar sus errores y sucumbir al remordimiento que les ocasionará el *egotismo pasado*.

Retirados, estamos solos; pero, á nuestro juicio, aún nos sobra inteligencia y poder en los tendones para exigir la reivindicación de nuestra legítima propiedad. Hemos combatido en muchas campañas para alcanzar los derechos que discutimos, y para entrar en su libre posesión no tuvimos reparo en hipotecar nuestra vida y nuestra voluntad. Salvamos en distintas ocasiones la honra patria y los innegables derechos del trono y nada pedimos de más al pretender recabar esa propiedad ganada con honra y á fuerza de mortificaciones y peligros; contamos con elementos para ello, mal que pese á cuantos viven de la rapina nacional. No tenemos más que reunirnos, hablar, discutir y proponer, pues todo lo demás vendrá desfilándose á nuestras manos con la mayor facilidad y *lograremos para nosotros lo que es nuestro*, lo que ninguna ley nos puede arrebatr, porque las leyes no tienen efecto retroactivo cuando su moral lesiona intereses bien ganados; no siendo así, en vez de ley podría calificarse con exactitud de robo.

Los que vengan detrás que se conformen con el porvenir que su indiferencia les reserve, y si para recoger nuestra propiedad es necesario reproducir el paso histórico de Suero de Quiñones, no vacilemos, que el enemigo está afeminado y á nosotros nos sobra *el brazo fuerte y justa al corazón*. Sea la dama de nuestro pensamiento los *derechos adquiridos*.

Escalas de reserva

Según todas las versiones, al salir del ministerio el señor general Martitegui quedó planteado—entre otros particulares que con estas escalas se relacionan—el Real decreto por virtud del cual habían de ser ascendidos los segundos tenientes que ya alcanzan en sus empleos los consabidos seis años de antigüedad.

Decreto tan bienhechor, decreto tan justo, convenidos estamos de que no ha de echarlo en olvido ni por un momento el ilustre señor ministro de la Guerra, máxime cuando sobradamente le son conocidos, y de ciencia cierta, los buenos servicios prestados á la nación en las últimas campañas coloniales, los actos de admirable valor ejecutados en ellas por una inmensa mayoría de esos bravos oficiales que hoy, rodea-

dos de estrecheces y entre grandes amarguras, ven que el tiempo transcurre y siguen sin obtener lo que en buenos principios de equidad y dentro de la más estricta justicia, según todas las opiniones, ya desde tiempo ha debió serles concedido.

Y en nuestra convicción nos afirmamos, esto es, en que muy en breve ha de ser un hecho consumado el ascenso de tan dignos oficiales, cuando consideramos que el señor marqués de Tenerife, con la espontaneidad y franqueza que le son características, siempre ostensiblemente demostró así en sus manifestaciones particulares como en todos sus acuerdos y decisiones, una predilección particular hacia cuantos en días de dura prueba para la Patria española, defendieron con valentía, con bravura y decisión el honor de la bandera.

Tampoco ha de ocultarse á su clara penetración, á su poderosa inteligencia, lo perjudicial que resulta el que esos oficiales no se hallen poseídos de la interior satisfacción que tanto se preconiza, y que algunos, por verdadera indolencia, constantemente la olvidan.

Esto ha de verlo y considerarlo, no lo dudamos, el señor general Weyler, y guardador como el que más de los fueros de la razón y de los prestigios del uniforme militar, pertenecanlos que los vistan á la escala ó colectividad que quiera, no ha de consentir que el ánimo de los oficiales en cuestión, muchos de los cuales prestan hoy servicio activo y con grandes entusiasmos hasta en los cuerpos armados, pueda presentarse un día en que sensiblemente decaiga, y ante el marcado desdén de que vienen siendo objeto, llegue á quedar quebrantado y sin remisión abatido.

Su espíritu guerrero, sus bellícas aptitudes, es fuera de toda duda que conviene mantener y por cuantos medios sean hábiles, estimular sin tardanza.

La carencia de oficiales subalternos en la escala activa de Infantería particularmente, impone como imprescindible la necesidad de ir utilizando los servicios de todas clases que puedan prestar los de la reserva, y como lógica consecuencia el disponer las cosas en forma tal que de ellos váyase obteniendo el mayor rendimiento posible.

La gratificación concedida para los jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados que cuenten diez años de empleo, y tan absurdamente negada á los de las Escalas de reserva que prestan servicio activo, es otro de los desaguisados que incontestablemente arreglará muy en breve el prestigioso señor ministro de la Guerra.

El negar sin razón ni fundamento este lógico derecho á un personal sufrido y valioso, cual lo es el de la reserva que presta verdadero activo, representa sin disputa una servidura injusticia, que no ha de dejar en pie—y lo decimos sin que duda alguna nos quede—el prestigioso marqués de Tenerife.

La guerra ruso-japonesa

Dicen de San Petersburgo que la 22 y 37 divisiones saldrán inmediatamente para la Manchuria y que un ukase ha ordenado la convocación de los reservistas de 124 distritos y circunscripciones militares de San Petersburgo, Moscú y Vilna.

De la misma procedencia es la noticia de que el plan del mariscal Oyama consiste en rodear con sus tropas al ejército del general Linievitch y ejecutar un gigantesco movimiento envolvente.

El ejército japonés del centro se halla todavía á 130 kilómetros de Kirin.

No se cree inminente aún una gran batalla.

CARABINEROS

Procedimientos en uso

Está visto que no hay cosa mejor que hablar muy alto para ser oído. Hace apenas quince años, esas masas obreras que hoy se agitan al más fútil pretexto, pasaban desapercibidas para la mayoría de los gobernantes que nunca dieron oídos á sus justas quejas si ni era para acallar sus clamores en la cárcel cuando no en otros parajes más lóbregos.

Pero las masas obreras han comprendido, en fuerza de estudiar á nuestros políticos, que ningún procedimiento era mejor que el usado por los mismos políticos para hacerse oír y atender por éstos y á fe que lo han comprendido á maravilla.

Vosotros—se han dicho los obreros—cuando queréis conseguir alguna cosa, aunque ella esté fuera de razón, gritáis á cual más y mejor y si no sois atendidos os oponéis al desarrollo de los planes que pueden beneficiar al país. Nosotros, que os conocemos y hemos comprendido vuestro juego, seguiremos análogos procedimientos y al igual que vosotros oponeremos la resistencia á las medidas de gobierno cuando nuestras peticiones tan justas ó más que las vuestras no sean atendidas debidamente. A eso que los políticos llamáis crisis ministerial, llamaremos nosotros crisis obrera, y ya que vosotros holgáis por la cosa más tonta con perjuicio de la nación entera que mantiene vuestros vicios, holgaremos también nosotros aunque al declararnos en huelga causemos pasajeros trastornos á la sociedad, si bien nunca tan considerables como los que causáis vosotros.

Esto se han dicho los obreros de todas clases y de todos los países y los políticos, amedrentados por el empuje de la ola social que amenaza ocupar un lugar preeminente

en el manejo de la cosa pública, han caído al fin en la cuenta de que el obrero es también un ser inteligente y libre que merece ser considerado y atendido sino por sus méritos individuales si al menos por los trastornos que puede originar en colectividad.

He ahí la causa de por qué las instituciones obreras que hace quince años pasaban desapercibidas sin que se tuviera para nada en cuenta sus justas peticiones, sean hoy un elemento cuya fuerza pesa mucho en la vida de las naciones.

Necesario remedio

Ya que el veterano general Weyler se encuentra otra vez al frente del ministerio de la Guerra donde, en su anterior época de mando, sin anunciadas reformas, procuró, en la medida posible, introducir en el Ejército cuanto, dadas aquellas difíciles circunstancias, era posible hacer en beneficio de sus subordinados, no podemos sustraernos hoy al deseo de exponer una petición que, poseída de verdadero fundamento, llega hasta nosotros desde las provincias de España donde por su situación geográfica los calores estivales son verdaderamente irresistibles.

Hace dos años, si no nos es infiel la memoria, que, en estos días precisamente, tuvo á bien el general Linares, con el acierto que le distinguía, decretar la supresión del traje de verano que reglamentó en el Ejército el general que hoy ocupa el palacio de Benavistr. Y fué tan inesperada la resolución y en época tan impropia distada, que el natural disgusto que ella produjo á los que se veían sentenciados á sufrir con resignación, vestidos de paño, el calor que se siente en las regiones citadas, tuvo su necesario complemento por los inútiles gastos que sin necesidad se habían irrogado á la oficialidad que en casi su totalidad, con el antecedente del reglamentario traje dispuesto en el anterior verano, tenía prevenidos en aquel los necesarios para vestir con la natural decencia.

Algún alivio podría proporcionárselos á los jefes y oficiales si el general Weyler, advertido de lo injusto de esa prohibición, tuviera á bien revocarla, pues no dudamos que la mayoría de aquéllos conservan aún sus uniformes dispuestos á usarlos cuando así se dispusiese, tanto más cuando en el verano en que salió á luz la prohibición, en el pasado y en el actual, no osea el clamoreo de los que, en climas verdaderamente cálidos, se ven sentenciados á vestir como en invierno desoyendo las más naturales prescripciones higiénicas. Bien es verdad que, además de que en las posesiones africanas, Baleares y Canarias, en la región andaluza se utiliza el traje de verano ó de rayadillo atendiendo al cuidado é higiénico que el ilustrado general Luque procura en sus tropas, aun después de la Real orden prohibitiva y sin duda autorizado, posteriormente, por la superioridad, no es esto suficiente, pues en otras provincias, que no dependen de la segunda región, es la estación estival tan duradera y son tan excesivos sus rigores como en Sevilla, Córdoba, Granada y Málaga acoiteva.

No creemos, pues, tras pasar los límites de la petición más justa y razonada si nos permitimos llamar la atención del señor general Weyler sobre cuanto nos hemos permitido exponer para que, revocando á su vez la fatal disposición del general Linares, aplique el necesario remedio, poniendo en vigor la Real orden que autorizó el traje de verano ó que al menos, como en Andalucía, se tolere en las provincias donde el calor, como en aquella, hace sudar á mares, el uniforme de rayadillo, que, usado por quien aún lo conserve, no puede proporcionar, si se quiere fuera de los actos de formación, más que comodidad, beneficio y justa aplicación á los que con él pueden preservarse de impropias vestimentas en climas cálidos y donde el rigor caincular hace pasar una vida verdaderamente insoportable.

SECCIÓN NEUTRAL

LAS ESCALAS

El general Weyler, como el Ejército y como toda la Nación, está firmemente persuadido de que, con el actual modo de ser de la milicia española, no puede irse más que á una nueva debécile cuando llegue el día de casus belli.

Figuran hoy al frente de nuestras unidades de combate gran número de ancianos respetables que, en caso de movilización y marcha á campaña, veríanse precisados á cantar la palidóna y entonar el yo peñá antes de terminar la primera semana de viajes, alojamientos, concentraciones, viaves y demás jaleos, convenidos de que su edad y los achaques á ella anexos, no les permiten ya otra cosa que buenos caldos, tranquilidad, paseos moderados y cuidados familiares.

El desbarajuste que por este motivo habría de producirse en la máquina militar española, si el caso llegara, apenas puede concebirse.

Y menos concebible es aún, para la generalidad de las gentes, el bochornoso papel que, ante el mundo entero, representaría el Ejército español quedándose sin jefes, antes, pero mucho antes, de disiparse el primer cañonazo.

Como el vis pacem para bellum nunca pudo ser empleado con más oportunidad que en la ocasión presente, innecesario será meditar si convendría reorganizar un poco, pogiutimo, los presupuestos de clases pasivas adelantando los retiros á los viejos y achacosos, concediéndoles lo que hubieran podido adquirir dentro de cuatro años pasados en su actual situación parasitaria; y salvar así, con tan pequeño sacrificio, á la nación del terrible desbarajuste que la espera por no querer solucionar á tiempo este problema, que la expone á pagar muy caras su incuria y apatía cuando el desastre llegue.

No es lo mismo montar á caballo para

asistir á una gran parada ó á un ejercicio, que hacerlo para preparar por los cerros en campaña con mala alimentación, con el barro por cama y sufriendo día y noche los rigores del servicio avanzado con la inelencmencia de los tiempos.

Y si cuando el caso llegue (que llegará según todos los indicios) los batallones españoles van á quedarse sin jefes que los manden en el momento crítico, no valdrá la pena de que sobre tan atrozadora perspectiva se fije la prensa, la opinión y sobre todo los hombres encargados de dirigir la organización militar?

Creemos de urgentísima necesidad redimir de ancianos é impedidos á la escala activa antes de que estalle la tempestad que se avecina; y por consiguiente que, sin perjuicio de estudiar luego con detenimiento y con toda la calma que se crea conveniente la composición de los ejércitos en sus diferentes fases de activo, reserva y territorial, debe preverse sin perder momento (que en estas cosas el tiempo es oro) á la inmediata depuración de la primera de esas escalas, reproduciendo lo que se llamó rey Weyler, pero dándole carácter más amplio y menos restrictivo.

«Todos los coroneles, tenientes coroneles, comandantes y capitanes que cuenten ocho años de efectividad en sus empleos y hubie sen tomado parte en alguna de las campañas sostenidas por nuestra nación en el pasado siglo XIX, deben tener derecho á retirarse con el empleo y sueldo inmediatos, siempre que lo soliciten antes del primer día de Abril de 1906.»

¿Que las clases pasivas se aumentarán con unos cuantos brigadieres, coroneles, tenientes coroneles y comandantes? Bueno; eso aparecerá por el momento. Pero si despacio se examina, no resultará evidente y claro como la luz meridiana que los acogidos á esa ley reformadora serían eso mismo dentro de cuatro años?

¿Cuál habrá sido el perjuicio ocasionado por ello á la nación?

¿Y cuánto, en cambio, puede ser el beneficio? Después de hecha esa necesaria depuración, sobre cuya conveniencia han votado ya hasta los periódicos no militares, habrá llegado el momento de rebajar las edades en la primera escala y organizar la segunda de modo que en ella quepan, sin perjuicios, los elementos que aquélla vaya enviando á ésta como sobrantes.

Pero si nada se hace en este sentido, y si continúa permitiéndose como hasta hoy, que generales y jefes imposibilitados absolutamente para ir de Madrid á Leganés al trote borriquero de caballos apropiados para señora ó guerrero de infantería, sigan figurando en el anuario como de la escala activa, no sólo no tendremos ejércitos, ni plantillas, ni interior satisfacción, ni nada, sino que todas nuestras esperanzas habrán de concretarse á... que Dios nos coja confesados cuando la tormenta empiece.

VIRIATO.

Una opinión privada

En las últimas Reflexiones militares publicadas el día 19 del presente mes, aconsejábamos al partido liberal que prescindiera de sus primates y nombrara ministros á los que no hubieran intervenido directa ó indirectamente en los desastres coloniales. Al leer la lista del nuevo Ministerio hemos visto que el Sr. Montero Ríos, inspirándose en la misma idea, designó para desempeñar algunas carteras hombres que casi no se han significado en la política, y esta determinación llevó la esperanza al país, cansado de oír discursos de tantos perturbadores como van al Congreso á lucir sus condiciones oratorias y estorbar á los Gobiernos de buena fe cuando intentan organizar los servicios y establecer la moralidad y la justicia tan buscada por todos y tan oculta que no hay quien la encuentre por más vueltas que se dan en su persecución. Y si es verdad que el Gobierno está presidido por quien autorizó con su firma, obedeciendo al Gobierno de entonces, aquella entrega desconsoladora, seguramente que con su gestión hará olvidar aquella subordinación política que influyó en su decisión, según ha pretendido demostrarnos en sus conferencias.

La ocasión es oportuna para una orientación favorable colocando la Patria en el camino más seguro de la rehabilitación. Los ministros vienen sin compromisos ajenos que los obliguen á seguir por el desastroso derrotero que habían trazado los políticos viejos, atentos únicamente á sus intereses personales. Los españoles, ansiosos de leyes que amparen la moral y á cuya sombra se desenvuelvan los veneros de riqueza que tanto abundan, y que tan pingües productos puedan rendir, aumentando los ingresos del Erario y el bienestar público, todo favorece al presidente para borrar de la historia aquella fecha triste; déjese ahora de temores pueriles y de sistemas caducos impropios de su experiencia y contrarios á la corriente que imprimen las sociedades modernas para llegar á su grandeza; rehace los consejos que seguramente oírás en muchas ocasiones dictados por el deseo de sustituirlo, y empresa con valentía la reorganización del Ejército y Armada, base del respeto que debe infundir toda nación y fuerza molecular que atrae y une al centro de ella las tendencias locas de quien pospone los sentimientos y deberes más sagrados á la vanidad de sus pretensiones criminales. Bien se ha visto que el presupuesto de la paz, reforzado por conveniencias político-militares, ha traído á España los quebrantos que hoy lamenta. No incurramos segunda vez en la misma torpeza.

Es indudable que el nuevo ministerio, á quien los eternos ambiciosos califican ya de pequeña talla, pudiera crecer hasta igualarse al gigante Goliat; y para ello solo necesita dedicarse á legislar y administrar bien en lugar de perder el tiempo pronunciando discursos políticos que nos llevaron de tumbo en tumbo hasta el bochornoso límite en que nos encontramos, lo cual se evitará si el ministro de la Gobernación procura en estas elecciones que no ocupen los bancos del Congreso ninguno de esos oradores cuya única ambición la cifran en sensacionalidad con sus floridas palabras á las damas aficionadas á la tribuna y a eligiendo para representar las provincias, hombres que hablen poco y legislen mucho y bien; y para el desahogo pasional de esos habladores privilegiados, puede señalárses

un local donde todos los lunes y jueves se dediquen á satisfacer el deseo de los aficionados á la música.

Con ministros que no sean políticos y diputados que no hablen, seguramente que en pocos años sería España una nación poderosa, próspera, libre y feliz, cualidades que alcanzaría y conservaría por la persuasión que imbuye en el ánimo más incrédulo la presencia de una poderosa escuadra y de un ejército bien organizado y satisfecho.

El Sr. Villanueva, á quien conocemos talento y conocemos hace muchos años, puede si quiere, bebiendo en fuentes cristalinas y dedicando sus aptitudes para ello, crear una escuadra en poder y condiciones adecuadas á las necesidades de España, acaso con mayor facilidad y premura de lo que muchos suponen, sea por ignorancia ó exceso de mocion.

Al general Weyler todos le conocemos y nadie negará que si quiere podrá sin disputa llegar á donde se proponga en la reorganización del Ejército, hoy más urgente que nunca. Ha tenido el acierto de elegir para subsecretario de Guerra uno de los generales más competentes del Ejército español: así con tan buen auxiliar no dudamos ni un momento de su lucida labor ministerial, sobre todo si tiene presente que en muchas ocasiones la causa más insignificante puede producir grandes catástrofes. Bien sabe que la batalla de Waterloo y con ella el imperio francés, se perdió, según hoy se dice, por un vaso de cerveza bebido inoportunamente por un general de Napoleón. La historia es un gran maestro: no olvide esto el general Weyler.

BERNARDO GONZÁLEZ DEL RUBÍN.

Liga marítima española

El día 27 del corriente mes celebró sesión la Junta Central de esta Asociación bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, con asistencia de los señores marqués de Reinoso, Saavedra, Autón, Ferrandiz, Torelló, Noriega Carranza, Mén dez Alanís y Navarrete, y tomando parte por escrito en la deliberación los señores marqués de Comillas, conde de Rodas, y Cornet y Más.

En ella dió cuenta, en primer término, el secretario Sr. Navarrete, de los acuerdos del Congreso de Viena, al que había asistido con la representación del ministerio de Marina y de la Liga, sobre Reglamentación Internacional de la Pesca, que satisficieron por completo las peticiones hechas por la Asociación. La Junta acordó continuar gestionando cerca del nuevo Gobierno la solución de tan importante problema nacional, reiterándole asimismo, cuanto de los anteriores ha solicitado sobre protección á la Marina Mercante, fomento de la Militar, y desarrollo de las industrias marítimas y otras cuestiones de interés general y tan importantes como las de la industria hullera, la emigración por mar y las enseñanzas náuticas, pendientes de resolución gubernamental.

- Se ocupó además la Junta y despachó, entre otros asuntos, los siguientes: 1.º Aspiraciones de la Asociación de patronos de cabotaje. 2.º Federación de Asociaciones Náuticas. 3.º Mandos y despachos de buques. 4.º Asociación de Constructores navales. 5.º Transporte ferroviario del pescado fresco. 6.º Exportación de conservas de pescados. 7.º Exención de arbitrios municipales á los pesos y medidas de los gremios pescadores. 8.º Pesca con tarrafa en Galicia.

La Junta acordó, por último, la impresión y circulación de los proyectos de Código Marítimo, Ley de Pesca y Montepío Patronal Obrero.

Muy atendible

Nuestro estimado colega El Ejército Español aplaude la iniciativa del alcalde sobre los conciertos nocturnos y dice que si ahora pudiera conseguirse que algunas bandas militares tocasen en la Castellana y Rosales, el Sr. Vincenti habría hecho por completo algo que el pueblo le agradecería mucho.

Somos del mismo parecer y desde luego unimos nuestro voto al del apreciable diario. Poco trabajo costaría obtener el concurso de las referidas músicas y el vecindario lo agradecería en extremo, sobre todo si, al mismo tiempo que se le facilitaba esa distracción, se mejoraba un poco el alumbrado de los referidos paseos.

Y... miel sobre hojuelas si al solicitar ese concurso lo hacia el alcalde con el ofrecimiento de la merecida recompensa.

La revolución en Rusia

La situación interior de Rusia ha llegado á tal extremo de gravedad que parece inminente una radical transformación en la organización de aquel imperio.

La revolución extiéndose por todo el imperio y ha venido á darle incontrarrestable fuerza la sublevación de las tripulaciones de algunos buques de guerra.

Uno de estos es el acorazado Kniaz Potemkin, el más nuevo y más hermoso de los buques de combate de la flota del Mar Negro.

Ha llegado al puerto de Odessa precedente de Sébastopol y acompañado de un torpedero.

El acorazado había izado la bandera roja de los revolucionarios antes de fundear en el puerto de Odessa. No tenía en cuenta las señales que las autoridades de Marina le hacían.

El 23 por la mañana se declaró ya el acorazado sublevado abiertamente contra la autoridad.

Según otros despachos, no se permitía á nadie acercarse al buque. Este preparó el zafarrancho de combate y apuntó los cañones de 30 centímetros contra la ciudad sin arriar la bandera roja.

A bordo del barco hay 3.000 fusiles y el número reglamentario de ametralladoras.

En un telegrama se dice que el «Kniaz Potemkin» envió ayer al puerto un torpedero, que pasó ante los barcos con los cañones dirigidos contra los muelles y se apoderó del vapor carbonero «Esperanza», que llevaba 2.000 toneladas de carbón y le llevó hasta el acorazado.

Al ser depositado el ataúd en el muelle fué invadido éste por una considerable muchedumbre. Todas las cabezas se descubrieron ante el ataúd y las gentes comenzaron á

lanzar imprecaciones furiosas contra el czar y el gobierno ruso.

Los cosacos enviados por las autoridades á recoger el cadáver fueron rechazados por los tripulantes del bote armado.

Los huelgistas tomaron también parte en la lucha.

Los amotinados retaban con señales á las autoridades del puerto frecuentemente y exigían que enviases abundantes provisiones al barco antes de ponerse el sol, amenazando con el bombardeo en caso contrario.

Las autoridades de la ciudad, presas del pánico, ni aun se atrevían á ordenar que saliesen las tropas, para contener á la agitada muchedumbre, temiendo que los soldados hicieran causa común con ella.

Poco después, el acorazado anunció por señales que el cadáver sería recogido para sepultarle en el mar con los honores navales correspondientes antes de ponerse el sol.

También anunció que si las autoridades intervenían los sublevados bombardearían la ciudad.

Parece ser que ante tal amenaza los cosacos, que habían logrado al fin dar guardia al cadáver, se retiraron, dejando éste abandonado ante las miradas del público.

Los telegramas expedidos en Odessa calculan en 800 ó 1.000 el número de muertos y aproximadamente en 2.600 el de heridos en las colisiones de anoche.

La lucha fué desesperadísima y de horrible encarnizamiento.

Las tropas emplearon las ametralladoras contra la muchedumbre.

El incendio, que comenzó en los muelles alcanzó proporciones espantosas.

La fuerza pública ha tenido bajas considerables: tres oficiales de policía, diez gendarmes, 23 cosacos y 10 soldados de infantería muertos.

La explosión de una bomba mató seis cosacos y doce paisanos.

Se ha declarado el estado de sitio y han llegado numerosos refuerzos militares.

Los grandes buques de guerra han marchado desde Sébastopol á Odessa, donde, á pesar del estado de sitio y de los refuerzos militares, continúa imponente la revolución.

Todo el puerto está destruido. De los depósitos y talleres solo han quedado los muros y los escombros.

También han sido incendiados los vapores auxiliares de la comandancia de Marina, lanchas, faldías y gabarras, y las existencias de los muelles y de la aduana.

Un telegrama de Libau dice que todas las fuerzas de Marina se han rebelado contra sus jefes y oficiales.

PINCELADAS

¡Fin de curso!

¿No habéis observado en estos días calurosos, al cruzar las calles, grupos de jóvenes que andan aprisa, y discuten acaloradamente, algo que no podéis distinguir, porque su marcha es rápida, bajo los rayos de un sol que ablanda el asfalto é impide el respirar?

Esos jóvenes, puleros, cuidadosamente vestidos, que llevan en la mano un programa, ó un libro, y que andan aprisa, son estudiantes, que en esta época «se dan á prueba» ante un tribunal examinador y que acuden presurosos, inquietos, temiendo por su suerte, recordando con arrepentimiento las noches perdidas para el estudio, la venta del libro, las faltas de asistencia á clase... y temblando ante la idea de un suspenso, que ha de traer consigo la repetición del curso, la pérdida de las oposiciones, el disgusto de la madre que le espera ansiosa, para estrecharlo entre sus brazos...

Grandes ojeras pintadas en el rostro son las delatoras del insomnio, de la mala noche pasada ante los libros, imposibles de abarcar en una; van ante el tribunal temblando ó gozosos, según la confianza que en su saber tengan; pero todos tiemblan; todos tiemblan por un algo que no pueden explicarse, y es que el tribunal examinador, primero ante el que suele aparecer el hombre, lleva á nuestros ánimos la idea de un aparato inquisitorial que ha de torturar la inteligencia... ¿Quién no ha temblado al escuchar su nombre en boca del ujier, que con voz campanuda repite el llamamiento del secretario?

¿En estas mismas tardes de verano, no habéis visto, cuando del obrador salen las traviesas modistillas, ojos femeninos velados por infinita tristeza; no habéis escuchado suspiros entrecortados, al apretar las manos de los que las aguardan serios, pensativos, tristes también?

Son los novios que tiemblan ante la perspectiva de la pronta separación... son los estudiantes y las modistas, á quienes las vacaciones separan; esta es la época peor del año para esa juventud hermosa, que estudia en los libros de texto y en los ojos del amante, y para esas sonadoras modistas, que bordan ó cosen, inquietas con el recuerdo del hombre de su alma...

¡Fin de curso!... cuántas lágrimas se derraman por tu causa... lágrimas dulces que beben gustosos mutuamente labios calenturientos...

Esta es la época de las promesas: marchan los estudiantes al rincón de su provincia y ellas quedan; juramentos solemnes les ligan, de no olvidarse... pero marcha el tren con el novio y olvida su promesa; queda en la corte la novia y ¡ay! olvida la suya; y cuando el amor bate sus alas y se aleja de sus pechos, cuando otro hombre ú otra mujer ocupa su pensamiento, esas modistillas ó esos estudiantes recuerdan su promesa; pero la juventud ríe y encogidos de hombros suele exclamar: ¡va! ¡fin de curso!

RAFAEL GIBERT.

Lotería nacional

Premios mayores del sorteo celebrado hoy 30 de Junio

1.023 con 100.000 pesetas, 11.756 con 60.000 y 27.029 con 25.000

Premiados con 1.500 pesetas: 24.171, 8.974, 13.903, 14.370, 464, 2.691, 15.072, 2.116, 3.934, 7.833, 18.854, 14.852, 14.064, 7.862 y 14.822.

Concesión de una cruz

A propuesta del anterior ministro de Marina Sr. Cobián, ha sido concedida por su majestad el Rey á nuestro director D. Clodoldo Pinal, la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco.

UNA PROTESTA

La hoja suelta en que varios intelectuales, y á su cabeza el ilustre literato señor Pérez Galdós, protestan contra el Gobierno y muy especialmente contra su jefe el señor Montero Ríos, resulta publicación muy retrasada y demuestra, como dice muy bien nuestro estimado colega El Liberal, que en España hay muchos viejos jóvenes y muchos jóvenes viejos, viejos camanduleros.

El primer lugar, hay muchos más apellidos que el del Sr. Montero Ríos, que habrán de figurar en la triste historia de la pérdida de nuestras colonias y en segundo, que aquellos días luctuosos, hubieran sido más á propósito para protestar, y hasta con las armas en la mano, dejando la pluma una temporada larga.

Hubiera la hoja protestado de quienes fueron responsables del desastre nacional; hubiera la hoja protestado de que algún general no agotase todos los recursos antes de rendirse; de que algún general no tuviera la patriótica energía de cortar el cable y decir: «Españoles, á defenderse y á morir», y fuéramos los primeros en aplaudir á los firmantes de la hoja.

LA PESTE

Alarma infundada

En el ministerio de la Gobernación se han recibido informes oficiales que desvanecen por completo los alarmantes rumores que han circulado sobre la aparición de la peste bubónica en Barcelona.

Hé aquí las manifestaciones que acerca de este asunto ha hecho el Sr. Garfía Prieto:

«Desde que tuve conocimiento de la noticia, y por la gran trascendencia que la misma podría traer para la salud pública, he procurado enterarme de todos los detalles con ella relacionados, poniéndome al habla con las autoridades locales y asesorándome de los señores inspectores generales de Sanidad, doctores Sanudo y Bejarano

Estos, por el proceso de las invasiones registradas, no conceden importancia alguna á lo sucedido.

En primer lugar, hay que reconocer que desde hace siete años la peste bubónica existe con carácter endémico en Europa, y así se han ido registrando casos aislados en Marsella, Lisboa, Oporto, Londres, Hamburgo y otras poblaciones.

Mercad á las medidas adoptadas por todos los Gobiernos, la terrible epidemia ha sido siempre atajada, principalmente por el fuego, que es el mejor remedio para la extinción de sus gérmenes y propagación.

Pero lo ocurrido en Barcelona no puede relacionarse en nada con estas manifestaciones, aisladas, del terrible azote.

Se reduce sencillamente, según los informes que se me han comunicado, á que un médico de Barcelona tuvo que hacer la autopsia de un cadáver descompuesto, y sabido es, porque ocurre con frecuencia en las salas de disección, que los alumnos que operan sobre un cadáver en tales condiciones, suelen sufrir manifestaciones bubónicas en las axilas, sin que nada pueda aquéllas relacionarse con la epidemia de la peste.

El único síntoma grave ocurrido en Barcelona es que la enfermedad se haya contagiado del médico á su criada, que es la que ha fallecido.

La autopsia de ésta, hecha por dos médicos competentes, que estudiaron la fiebre bubónica en Oporto por encargo del Ayuntamiento de Barcelona, demuestra á la simple vista que los bubones no son de peste.

Esto no obstante, se va á proceder al examen microbiológico más escrupuloso, para llevar la tranquilidad al público, y el Gobierno ha ordenado que, con grandísimo rigor, se observen todas las precauciones sanitarias.»

PLAZA DE TOROS

Pasado mañana domingo se verificará la 11.ª corrida de mañana, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Esteban Hernández, de Madrid, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Fuentes, Bombita y Lagartijo.

La corrida empezará á las cinco. Se exhiberán localidades á precio de contaduría mañana sábado, en el despacho de la calle de Arlabán.

NOTICIAS OFICIALES

El Diario Oficial publica los Reales decretos de personal que anticipamos á nuestros lectores.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Rafael Dujos Sedó con doña Sofía Giorgetta Chiner; al segundo teniente (E. R.) D. Enrique Ruiz Magante con doña Antonia Guimerá Marles.

Se ha dispuesto que cuando no se justifique debidamente ante la autoridad militar local, el consumo de cartuchos Mauser de doble engarce en los servicios para que han sido creados, están autorizados los primeros jefes de los Cuerpos para extraer de las dependencias de Artillería, los cargadores de esa clase de cartuchería que soliciten á fin de completar la dotación reglamentaria, previo el cargo de su importe á la gratificación de armamento, si es á fuerzas del Ejército ó de su pago, si se trata de la Guardia civil y Carabineros; que la dotación anual pa á las fuerzas de caballería de la Guardia civil, se entregue por los establecimientos de Artillería precisamente en cartuchos de doble engarce.

El artículo tercero transitorio. — Las antigüedades que han de servir de base para declarar desecho, desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, en los casos y condiciones que determinan el artículo tercero transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones para su aplicación, son las siguientes: 11 de Julio de 1894 para los tenientes coroneles, 11 de Mayo de 1894 para los comandantes, 16 de Septiembre de 1892 para los capitanes y 30 de Julio de 1895 para los primeros tenientes.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Destinos.—Coronel D. Adolfo Rodríguez Mesa á juez instructor de causas de la séptima región; capitán D. Rafael Martí Torralba y primer teniente D. Juan Ozaeta Guerra al Colegio de María Cristina.

Caballería

Destinos.—Capitanes: D. Alonso Saavedra Vinent á excedente, y en comisión á la liquidadora de las capitánías generales y subinspecciones de Ultramar, y D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo al regimiento de lanceros del Príncipe.

Artillería

Recompensas.—Cruz de segunda clase con distintivo blanco del Mérito Militar y pasador del profesorado al comandante D. Jerónimo Martell y Fernández de Henestrosa.

Se declara pensionada con el 10 por 100 la cruz del Mérito Militar concedida al comandante don Atanasio Torres Martín.

Estado Mayor

Retiros.—Al coronel D. Nicomedes Pastor Díaz

Clero castrense

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capellán primero D. José Ramírez Moreno.

Guardia civil

Recompensas.—Por el distinguido comportamiento que observaron en la muerte del criminal Francisco Villasecas (a) Cristo y captura del llamado Jacinto Ramírez (a) Banya, en la Sierra de Sivar (Málaga), se ha concedido al capitán don Bernardo Fernández Escribano y segundo teniente D. Rafael López Montijano, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de sus actuales empleos hasta el ascenso al inmediato y al primer teniente D. Francisco Romero García, la misma cruz sin pensión, al sargento José Gutiérrez Maurilla, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco con pensión mensual de 2,50 pesetas, durante el tiempo que esté en servicio activo, á los guardias Francisco González Rojano, Andrés Rodríguez Vega y Agustín Coubi Ots, la misma cruz de plata pensionada con 7,50 pesetas mensuales durante el tiempo que estén en servicio activo.

Fastos militares

DÍA 29 DE JUNIO

AÑO DE 1236.—Guerra de la Reconquista.—Reconquista de Córdoba. Completamente bloqueada la ciudad, faltos ya los sitiados de toda clase de mantenimientos y sin esperanza alguna de auxilio, rindense á las tropas de Fernando III el Santo.

Al caudillo segoviano Domingo Muñoz, en la defensa de Andújar quedara al ser reconquistada, arrancándole de poder de los moros, notándole unos cautivos almogárabes que la guarda de Córdoba se tenía en verdadero descuido y abandono.

Púsole en conocimiento de Martín Ruiz de Argote y de Pedro Ruiz Tafur, y habiendo concertado el asaltarla, preparáronse convenientemente para dar cima á tan atrevido empeño.

Arriados con toda cautela á los muros en la noche fijada para acometer la empresa, y animados que fueron los expedicionarios, treparon primero por las escalas, fuertemente atadas unas á otras, Alvaro Colodro y Benito de Baños como prácticos en la lengua de los árabes, y abriendo portillo en una torre después de lanzar de ella á los infantes que la guarnecían, despararon por la ciudad bajo una verdadera lluvia de saetas que desde todas partes les eran arrojadas, consiguiendo por último hacerse fuertes en la azarquia y enviar aviso al santo rey Fernando.

Este al recibirlo, caminaba ya con solo 100 caballos hacia Córdoba y sobre la marcha ibábase incorporando otras fuerzas, siguiendo todas la ruta de Ciudad-Rodrigo, Alcántara, Barca de Medellín, Magacela, Bienquerencia, Dos Hermanas y Guadaljarc hasta parar en el puente de Alcolea, en donde sentó sus reales y esperó la llegada del grueso del ejército. Al presentarse éste, quedó establecido el sitio é hizoose efectivo el bloqueo de la ciudad.

Conquistada Córdoba, fué nombrado su gobernador político D. Alfonso Téllez de Meneses y militar D. Alvar Pérez de Castro.

Convertida quedó en catedral su magnífica y renombrada mezquita; y aquellas historias camufladas que Almanzor hiciera conducir en hombros de cristianos desde la basílica compostelana, restituyéronse á ésta, siendo entonces transportadas en legítima revancha sobre hombros de cautivos musulmanes.

DÍA 30 DE JUNIO

AÑO DE 1521.—Guerra con Francia.—

Batalla de las Navas de Esquivos.—Es totalmente destruido en sus posiciones el ejército francés compuesto de 12 000 infantes y 800 caballos al mando del general Andrés de Foix, señor de Lesparre, por el duque de Najera con una tropa española cuyo efectivo era de 12 000 infantes y 500 caballos.

Deseoso el rey Francisco I de Francia de restablecer en el trono de Navarra á Enrique de Albret, aprovechó para intentar la gran coyuntura que le ofrecía la guerra de las Comunidades en Castilla.

Invadiendo, pues, nuestro territorio el caudillo francés, apoderóse de San Juan de Pie del Puerto y de Pamplona, habiendo hecho los españoles de su ciudadela una admirable defensa en la cual el capitán de infantería D. Ignacio de Loyola distinguióse en alto grado y resultó herido gravemente.

Continuó su avance el enemigo, y al llegar al Ebro puso sitio á Logroño, que presto hubo de levantar, pues acudiendo entoces presuroso el de Najera, los franceses emprendieron la retirada en dirección de Pamplona, y llegados á la sierra del Perdón, entre Esquivos y Noain, eligieron excelentes posiciones para hacer cara á los españoles.

No fué difícil al duque de Najera burlar por completo á su contrario, pues trasponiendo la sierra sin que de él se percatara, situó á sus espaldas interceptándole las comunicaciones con Pamplona.

Acometido el enemigo en sus posiciones luchó con gran furor, con admirable denuesto, y si bien en un principio fueron rechazados los españoles, pronto volvieron éstos á la carga con su irresistible pujanza, logrando al fin arrollarle enteramente.

Cayó en nuestro poder toda la artillería enemiga, y prisionero el general señor de Lesparre.

En tan sangrienta batalla perecieron la mitad de los invasores, y huyendo precipitadamente el resto, fueron en conclusión muy pocos aquéllos de los vencidos que pudieron reparar la frontera.

Manuel Carillo

LOS ESTRENOS

Teatro Cómico.

LA REINA DEL COUPLÉ.—Zarzuela en un acto y cinco cuadros, letra de Paso y Rodríguez Arroyo, música del maestro Foglietti.

Decididamente, el drama comprimido sigue siendo salvaguardia de empresas y sostén de autores. Ayer fué Apolo, hoy el Cómico. Decididamente, el melodrama es una mina inagotable.

La reina del couplé tiene un primer cuadro eminentemente cómico, plagado de chistes para todos gustos, de todos colores y en el que, por cuantos medios son imaginables, se busca el regocijo del «respetable» que cae en el lazo; acaba por reír á cada palabra que escucha, y entre carcajada y carcajada pregunta al vecino la última frase que no ha podido oír; tal es el clamoreo del público sano, inocentón. No hay nada más inocente que un público puesto á aplaudir. Y aplaudió de veras á los autores, á los intérpretes, al escenógrafo, á todos, y en particular á la López Martínez, á la Manso y á Gonzalito.

La reina del couplé es un melodrama que podría titularse El alma del pueblo y resultaría un alma menos negra que la que anima á los personajes de su congénere de Apolo.

Pedro Crespo.

Información de Marina

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Disponiendo que pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el vicealmirante D. Alejandro Churrucá.

Ascendiendo en esta vacante, al contralmirante D. José Guzmán, al capitán de navío de primera clase D. Juan J. de la Matia, al capitán de navío D. Emilio Luanca, al de fragata D. Enrique Ramos Azoárraga, al teniente de navío de primera D. Miguel Gaytea y disponiendo que entre de nuevo don Juan Bascoán.

Concediendo el mando del crucero Cardenal Cisneros al capitán de navío D. Manuel Díaz Iglesias,

Nombrando comandante de Marina de

Bilbao al capitán de navío D. José Cano Manuel.

Concediendo cruz del Mérito Naval pensionada con el 10 por 100 al comandante de Artillería de la Armada D. Cándido Montero.

Se ha concedido la cruz del Mérito naval de primera clase al auxiliar tercero de Oficinas militares D. Luis Veitiz, y la cruz de segunda clase de la misma orden al médico de la Real casa D. Cayetano Rodríguez.

Han sido nombrados: segundo comandante del crucero Extremadura el teniente de navío de primera D. Honorio Cornejo y Carvajal; comandante del cañonero Marqués de la Victoria el teniente de navío de primera D. José Butrón; comandante del cañonero Don Alvaro de Basán el teniente de navío de primera D. Manuel Pasquín y Reinos; comandante del torpedero Asor el teniente de navío D. Miguel de Miar y del Río; ayudante de la Comandancia de Marina de Málaga al teniente de navío D. Pedro de Aubaredo y Zalabardo.

Auxiliar de la Inspección general de Sanidad al médico mayor D. Francisco Martí y Furió.

NOTICIAS

La Asociación Central de individuos procedentes del Ejército se reunirá en junta general extraordinaria pasado mañana domingo, á las diez de la misma, en su domicilio social, Jardines, 17, segundo (Centro de Hijos de Madrid), para tratar asuntos de interés.

El segundo teniente abanderado del regimiento de Toledo D. Isidoro Tejada, hijo del coronel de la zona de Zamora, paseando á caballo por la carretera de Roales de aquella ciudad, fué lanzado por la cabalgadura, sufriendo tan graves heridas que al ingresar en el hospital ha fallecido. Su muerte ha sido muy sentida.

Víctima de un aneurisma ha fallecido en Ferrol el coronel de Infantería de marina D. Gonzalo Romero Mella.

Dicen de Tortosa que el soldado Nicanor Sabate Pascual, que se hallaba con licencia temporal, ha dado tres puñaladas á Joaquina Bercher Santoní, con quien tenía relaciones.

La herida ha sido trasladada en grave estado al hospital y el agresor ha ingresado en la cárcel.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha publicado las nuevas combinaciones de servicio de trenes y rebaja de precios para visitar las diversas playas de la Península durante la temporada de baños.

Se establecen trenes especiales de recreo entre Madrid y Alicante y billetes colectivos de ida y vuelta de segunda y tercera clase para familias, válidos por treinta y sesenta días, para visitar los puertos de Andalucía, Cataluña, Alicante y Murcia.

La Compañía férrea de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha puesto precios baratísimos para estos viajes de verano.

Procedente de Granada ha llegado á Málaga, el escuadrón de Villarrobledo, que seguirá el sábado para Algeciras.

Ha entrado en el arsenal de Ferrol, para limpiar y pintar el casco y hacer otras reparaciones, el cañonero Marqués de la Victoria.

Nuestro particular y distinguido amigo el excelentísimo señor marqués de Linares salió ayer en su magnífico Renault para Hendaya, en donde piensa pasar, como de costumbre, la temporada de verano, acompañado de su familia.

Fallecimiento

Nuestro ilustrado colaborador, Doctor Emilio Alonso García Sierra, ha recibido hoy la triste noticia del fallecimiento de su hermana doña Magdalena, esposa del farmacéutico Sr. Valle, de Castrillo de D. Juan (Palencia).

Nos parece inútil consignar, que hacemos nuestra la pena que aflige hoy á nuestro querido amigo.

BALANCE POLITICO

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en el regio alcázar Consejo de ministros presidido por Su Majestad.

El Sr. Montero Ríos pronunció un extenso discurso dedicado á exponer al Monarca la situación actual de la política exterior é interior.

Respecto de la primera trató con gran detenimiento todos los problemas de actualidad y de mayor trascendencia como son los referentes á la separación de Suecia y Noruega, á la revolución de Rusia y al problema de Marruecos.

Al ocuparse de los asuntos de orden interior comenzó exponiendo el Sr. Montero Ríos, en líneas generales, los proyectos que el Gobierno se propone desarrollar, hizo constar después que han desaparecido por completo los temores que había causado la noticia de la aparición de la peste bubónica en Barcelona y por último se habló del viaje que el Rey se propone hacer á Alemania.

En principio quedó acordado que la excursión se efectúe en la primera quincena de Septiembre.

Terminado el discurso del Sr. Montero Ríos, S. M. firmó, además de los decretos de Guerra y Marina que publicamos por separado, los siguientes

Altos cargos

Nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas al Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Idem director de los Registros al Sr. Gómez de la Serna.

Idem director de Penales á D. Vicente Pérez.

Nuevos gobernadores

Su Majestad firmó hoy los nombramientos de los señores Ordax Avevilla, para Valladolid; Becerra Arnesto, para Salamanca; duque de Hornachuelos, para Málaga; Teixeira (D. Manuel), para Huelva; D. Luis Fuentes, para Guadalajara, y D. Gonzalo Lozano Gonzalez, para Almería.

Quedó pendiente de consulta la provisión de los Gobiernos civiles de Barcelona, Ciudad Real, Huesca y Lérida.

Las elecciones

Según parece ya están convenidas en principio las fechas para la celebración de las elecciones generales.

El decreto de disolución y convocatoria se publicará en el Diario Oficial del 20 al 25 de Agosto.

La designación de interventores se verificará el domingo 10 de Septiembre; las elecciones se verificarán el domingo siguiente, y los escrutinios el jueves 21.

La elección de senadores se hará el domingo 1.º de Octubre y la sesión inaugural el lunes 9 de dicho mes.

Estas son, al menos, las fechas que sirven de base para los trabajos preliminares en la Junta Central del Censo.

Viaje del Sr. Cobián

Anoche salió el exministro villaverdista, Sr. Cobián, para Valladolid, á quien se le ha encomendado la labor de reorganizar las fuerzas conservadoras de dicha provincia, por encargo del Sr. Villaverde.

A tomar posesión

El lunes irán los gobernadores á Palacio, saliendo inmediatamente para las provincias de su mando.

DE BUENAVISTA

El general Weyler sometió esta mañana á la firma del Rey los siguientes decretos: —Nombrando fiscal del Consejo Supremo al general de división D. Wenceslao Molins.

—Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Sánchez Campomanes.

—Idem subinspector de las tropas de la quinta región al general Maqueda.

—Idem director de la Escuela central de Tiro al general Ordóñez.

—Idem comandante general de Artillería del primer cuerpo de ejército al general D. Félix Beltrán de Lis.

—Ascendiendo á generales de división á

los de brigada D. Alfredo Casellas y don Francisco del Olio.

—Idem á generales de brigada á los coroneles D. Leopoldo Manso y D. Guillermo Pintos Ledesma.

TEATRO DE LA INFANCIA

El sábado 1.º de Julio hará su debut en este teatro la brillante pareja Clabel, niños balladores de corta edad, á la que la empresa ha contratado por un corto número de días, á su paso para Lisboa, y la que seguramente llamará la atención del público madrileño por la gran reputación que traen del extranjero donde han actuado con brillante éxito alcanzando muchos y muy merecidos aplausos.

En atención al nuevo espectáculo las funciones empezarán á las ocho de la noche y los bailes tendrán lugar al final de cada una de las secciones, sin aumento de precio en las localidades.

Espectáculos para mañana

Apolo.—A las 8 y 1¼.—El puñao de rosas.—La Gavina.—El perro chico.—El alma del pueblo.

Zarzuela.—A las 8 y 1¼.—Beneficio del primer actor D. José Moncayo.—El Husar de la guardia.—Manolo el afillador (estreno).—El Gaitero.

Moderno.—No se ha recibido el anuncio.

Cómico.—A las 9 y 1¼.—El dinero y el trabajo.—Academia Modelo.—La reina del couplé.

Parish.—A las 9 y 1¼ de la noche.—Función Cómica Debut de la troupe Ayrtans, debut de Hombar y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige William Parish.

Salón de actualidades.—(Alcalá, 4.)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles A las siete sección selecta.

Recreo de Salamanca.—(Aysa, 1.)—Panorama del sitio de Puerto Arturo, cinematógrafo, patines, etc.—Miércoles y sábados, moda.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29.)—Patines.—Cinematógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Teatro de la Infancia.—(Guifol) —Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los días funciones y bailes por la pareja Clabel desde las ocho de la noche. Domingos y días festivos con rifas de bonitos juguetes.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125.)—Todos los días, desde las seis á doce. Secciones cinematográficas, las mayores novedades.—En todas las series los celebres cantadores de la jota Sanzón y el Andorrano.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17.)—Gran cinematógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

REGLAMENTO

de la

Policía gubernativa

precedido del Real decreto de 23 de Marzo de 1905, reorganizando dicho servicio, y seguido de un apéndice que contiene las disposiciones legales que para su aplicación se citan.

Publicado autorizado por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de Mayo de 1905.

Carlos Veyra de Abreu

Jefe de Negociado de segunda clase

Precio: 1,50 pesetas

De venta en la administración de este periódico.

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 8.—Madrid.

razones y en las promesas y dádivas de Lotario toda su alma, viendo en ella y en sus virtudes cuán digno era Lotario de ser amado. Pues si esto es así no te asalten la imaginación esos escrupulosos y melindrosos pensamientos, sino asegúrate que Lotario te estima como tú le estimas á él, y vive con contento y satisfacción de que ya que caíste en el lazo amoroso, es el que te aprieta de valor y de estima; y que no sólo tiene las cuatro SS que dicen que han de tener los buenos enamorados, sino todo un A, B, C entero: si no escuchame, y verás como te lo digo de coro. El es, según yo veo y á mí me parece, «agradecido, bueno, caballero, dádivo, enamorado, firme, gallardo, honrado, ilustrado, leal, mozo, noble, obsequioso, principal, cuantioso, rico» y las SS que dicen y luego «tácito, verdadero»: la X no le cuadra porque es letra áspera la Y ya está dicha: la Z. «zelador» de tu honra. Ríose Camila del A, B, C de su doncella; y tívola por más práctica en las cosas de amor que ella decía; y así lo confesó ella descubriendo á Camila como trataba de amores con un manco bien nacido de la misma ciudad, de lo cual se turbó Camila, temiendo que era aquel camino por donde su

honra podía correr riesgo. Apuróla si pasaban su pláticas á más que serlo. Ella con poca vergüenza y mucha desventura le respondió que así pasaban; porque es cosa ya cierta, que los descuidos de las señoras quitan la vergüenza á las criadas, las cuales cuando ven á las amas echar traspies, no se les da nada á ellas de cojear ni de que lo sepan. No pudo hacer otra cosa Camila sino rogar á Leonela no dijese nada de su hecho al que decía ser su amante y que tratase sus cosas con secreto, porque no viniesen á noticia de Anselmo ni de Lotario. Leonela respondió que así lo haría; mas cumplió de manera, que hizo cierto el temor de Camila, de que por ella había de perder su crédito: porque la deshonesta y atrevida Leonela después que vió que el proceder de su ama no era el que solía, atrevióse á entrar y poner dentro de casa á su amante, confiada que aunque su señora le viese, no había de oar descubrirle: que este daño acarrearán, entre otros, los pecados de las señoras, que se hacen esclavas de sus mismas criadas, y se obligan á encubrirles sus deshonestidades y vilezas, como aconteció con Camila, que aunque vió una y muchas veces que su Leonela estaba con su galán en un

está aún cometido el pecado sino con pensamiento, y podría ser, que desde ahora hasta el tiempo de ponerle por obra se mudase el de Camila; y naciese en su lugar el arrepentimiento: y así ya que en todo ó en parte has seguido siempre mis consejos, sigue y guarda uno que ahora te daré, para que sin engaño y con medroso advertimiento te satisfagas de aquello que más vieras que te convenga. Finge que te ausentas por dos ó tres días, como otras veces sueles, y haz de manera que te quedes escondido en tu recámara, pues los tapices que allí hay y otras cosas con que tú puedes encubrirte te ofrecen mucha comodidad y entonces verás por tus mismos ojos y yo por los míos lo que Camila quiere; y si fuere la maldad, que se puede temer antes que esperar, con silencio, sagacidad, y discreción podrás ser el verdugo de tu agravio. Absorto, suspenso y admirado quedó Anselmo, con las razones de Lotario, porque le cogieron en tiempo donde menos las esperaba oír, porque ya tenía á Camila por vencedora de los fingidos asaltos de Lotario y comenzaba á gozar la gloria del vencimiento. Callando estuvo por un buen espacio mirando al suelo sin mover pestaña, y al cabo dijo: Tú lo has

duda deso, replicó Anselmo, todo por apoyar y acreditar los pensamientos de Lotario con Camila, tan descuidada del artificio de Anselmo, como ya enamorada de Lotario; y así con el gusto que de sus cosas tenía y más teniendo por entendido que sus deseos y escritos á ella se encaminaban, y que ella era la verdadera Clori, le rogó que si otro soneto ó otros versos sabía, los dijese. Si sé, respondió Lotario; pero no creo que estan bueno como el primero, ó por mejor decir menos malo, y podréislo bien juzgar, pues es éste:

Soneto

Yo sé que muero, y si no soy creído, es más cierto el morir, como es más cierto verme á tus pies, ¡oh bella ingrata! muerto, antes que de adorarte arrepentido.

Podré yo verme en la región de olvido, de vida y gloria y de favor desierto, y allí veré podrá en mi pecho abierto como tu rostro hermoso está esculpido.

Que esta reliquia guardo para el duro trance que me amenaza ni porfia, que en tu mismo rigor se fortalece.

¡Ay de aquel que navega, el oleo oscuro, por mar no usado y peligrosa vía, adonde norte é puerto no se ofrece!

También alabó este segundo soneto

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mosio, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with 4 columns: CIGARROS, CARBIDA de los envases, PRECIO de la caja, VALOR de la Unidad. Lists various cigar brands like Imperiales, Regios, etc.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA DE ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA

SALUD, 13, SEGUNDO ZQUIERDA.—MADRID. Preparación para CARRERAS MILITARES; COLEGIO GENERAL MILITAR; CARRERAS DE LA ARMADA E INGENIEROS CIVILES

DIRECTORES Y PROFESORES

Tenientes Coronales de Artillería D. ANGEL GALARRA y D. JUSTO SANTOS. RUIZ ZORRILLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo

D. AGUSTO ESTRADA y RIPA, Comandante de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar. D. ALEJANDRO DEMA y SOLER, Comandante de Infantería, ex profesor de la Academia General Militar y la Especial de su Arma.

Número de Alumnos ingresados 191. Convocatoria de 1900 núm. 1 en Artillería. Convocatoria de 1903 núm. 1 en Ingenieros.

Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnasio completo á cargo de D. PEDRO LÓPEZ CORRALON, Profesor de Gimnasia del Colegio de Sordos mudos y Ciegos de Madrid.

HORAS DE OFICINA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA

CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES

SALUD, 13, 2.ª IZQJA. MADRID

TUPINAMBA

Tostadero de café

Aroma concentrado con real privilegio

Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido.

Central en Barcelona. Sucursal en Habana. En Madrid, Empo y Mina, 11

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas incluso

LA TUBERCULOSIS PULMONAR QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tuberculosos.

EL ORGANISMO FUERTE NO SE HACE TUBERCULOSO

Restablecer las energías radicales de los predispuestos y en otros, es prevenir ó curar la tuberculosis

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Oro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

O'LOZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

Anselmo, como había hecho al primero, y desta manera iba añadiendo eslabón á la cadena con que se enlazara y trababa su deshonra, pues cuando más Lotario le deshonraba, entonces le decía que estaba más honrado: y con esto todos los escalones que Camila bajaba hacia el centro de su menosprecio, los subía en la opinión de su marido hacia la cumbre de la virtud y de su buena fama. Sucedió en esto, que hallándose una vez entre otras sola Camila con su doncella, le dijo: Corrida estoy, amiga Leonela, de ver en cuán poco he sabido estimarme, pues siquiera no hice que con el tiempo comprara Lotario la entera posesión que le di tan presto de mi voluntad. Temo que ha de darme de la fuerza que él me hizo para no poder resistirle. No te dé pena eso, señora mía, respondió Leonela, que no está la monta ni es causa para menguar la estimación darse lo que se da presto. Si en efecto lo que se da es bueno y ello por sí digno de estimarse: y aun suele decirse que el que luego da, da dos veces. También se suele decir, dijo Camila, que lo que cuesta poco, se estima en menos. No corre por ti esa razón, respondió Leonela, porque el amor, según

que bueno fuese, ni aun razonable, sin más ni más, antes que Anselmo, se levantase, impaciente y ciego de la celosa rabia que as entrañas le roía, muriendo por vengarse de Camila, que en ninguna cosa le había ofendido, se fué á Anselmo, y le dijo: Sábete, Anselmo, que ha muchos días que he andado peleando conmigo mismo, haciéndome fuerza á no decirte lo que ya no es posible ni justo que más te encubra. Sábete que la fortaleza de Camila está ya rendida y sujeta á todo aquello que yo quisiera hacer della; y si he tardado en descubrirte esta verdad, ha sido por ver si era algún liviano antojo suyo, ó si lo hacía por probarme y ver si eran con propósito firme tratados los amores que con tu licencia con ella he comenzado. Creí asimismo que ella, si fuera la que debía y la que entrambos pensáramos, ya te hubiera dado cuenta de mi solicitud, pero habiendo visto que se tarda, conozco que son verdaderas las promesas que me ha dado de que cuando otra vez haga ausencia, de tu casa, me hablará en la recámara donde está el repuesto de tus alhajas (y era la verdad que allí le solía hablar Camila) y no quiero que precipitosamente corras á hacer alguna venganza, pues no

apoyado de su casa, no sólo no osaba refirla mas dábale lugar á que lo encerrase y quitábale todos los estorbos para que no fuese visto de su marido. Pero no los pudo quitar que Lotario no le viese una vez salir al romper del alba: el cual sin conocer quién era, pensó primero que debía de ser alguna fantasma; más cuando le vió caminar, embozarse y encubrirse con cuidado y recato, cayó de su simple pensamiento, y dió en otro, que fuera la pérdida de todos si Camila no lo remediara. Pensó Lotario que aquel hombre que había visto salir tan á deshora de casa de Anselmo, no había entrado en ella por Leonela, ni aun se acordó si Leonela era en el mundo: sólo creyó que Camila, de la misma manera que había sido fácil y ligera con él, lo era para otro: que estas añadiduras trae consigo la maldad de la mujer mala, que pierde el crédito de su honra con el mismo á quien se entregó rogada y persuadida, y cree que con mayor facilidad se entregó á otros, y da infalible crédito á cualquier sospecha que desto le venga. Y no parece sino que le faltó á Lotario en este punto todo su buen entendimiento, y se le fueron de la memoria todos sus advertidos discursos, pues sin hacer ninguno

he oído decir, unas veces vuela y otras anda, con este corte y con aquel va despacio, á unos entibia y á otros abraza, á unos hiere y á otros mata; en un mismo punto comienza la carrera de sus deseos, y en aquel mismo punto la acaba y concluye; por la mañana suele poner el cerco á una fortaleza, y á la noche la tiene rendida, porque no hay fuerza que le resista. Y siendo así, ¿de qué te espantas, ó de qué temas, si lo mismo debe de haber acontecido á Lotario, habiendo tomado el amor por instrumento de rendidos, la ausencia de mi señor? Y era forzoso que en ella se concluyese lo que el amor tenía determinado, sin dar tiempo al tiempo, para que Anselmo le tuviese de volver, y con su presencia quedase imperfecta la obra; porque el amor no tiene otro mejor ministro para ejecutar lo que desea, que es la ocasión: de la ocasión se sirve en todos sus hechos, principalmente en los principios. Todo esto sé yo muy bien más de experiencia que de oídas, y algún día te lo diré, señora, que yo también soy de carne y de sangre moza: cuanto más, señora Camila, que no te entregaste ni diste tan luego, que primero no hubieses visto en los ojos, en los suspiros, en las